

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS							
		Misión: Promovemos y protegemos los derechos y deberes de los usuarios y prestadores de los servicios públicos domiciliarios y la prestación de estos servicios esenciales de manera sostenible y con calidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, a la competitividad del sector y al desarrollo económico y social del país.				Visión: Aportamos a la sostenibilidad y transformación de los servicios públicos en Colombia, usando técnicas de vanguardia y siendo soporte para su planeación, regulación y desarrollo, con ello logramos la articulación de los diferentes actores institucionales, posicionando a los usuarios como eje central de los servicios			
PACTO	ENFOQUE*	OBJETIVO ESTRATEGICO	RESULTADO CUATRIENAL	AREA (S) RESPONSABLE (S)	META CUATRIENAL	PROGRAMACIÓN METAS DEL RESULTADO			
						Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro	D. Innovación pública para un país moderno	Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que impactan al sector	100% de las actividades planificadas para contribuir al cumplimiento de los ODS priorizados	Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo Delegada para Energía y Gas Dirección General Territorial Oficina Asesora de Planeación Despacho de la Superintendente Dirección Administrativa Oficina Asesora de Comunicaciones	100%			100%	100%
Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos	A. Energía que transforma: hacia un sector energético más innovador, competitivo, limpio y equitativo B. Agua limpia y saneamiento básico adecuado: hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa	Promover una mejora de la calidad, cobertura y continuidad de los servicios que vigilamos	Evaluación de resultados en la mejora de la calidad, cobertura y continuidad de los servicios que vigilamos realizada y socializada	Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo Delegada para Energía y Gas	2				2
Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos	A. Energía que transforma: hacia un sector energético más innovador, competitivo, limpio y equitativo B. Agua limpia y saneamiento básico adecuado: hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa	Lograr que los prestadores entreguen información confiable y oportuna	Mejoramiento en la calidad de la información reportada por los prestadores vigilados	Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo Delegada para Energía y Gas	4 informes			2	2
Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos	A. Energía que transforma: hacia un sector energético más innovador, competitivo, limpio y equitativo B. Agua limpia y saneamiento básico adecuado: hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa	Potencializar la participación ciudadana y el control social en la prestación de los servicios públicos	Capacitación del 60% de los municipios donde <u>no existen</u> Comités de Desarrollo de Control Social (CDCS)	Dirección General Territorial	60%			40%	20%
Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos	A. Energía que transforma: hacia un sector energético más innovador, competitivo, limpio y equitativo B. Agua limpia y saneamiento básico adecuado: hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa	Incidir en el ciclo de política pública sectorial y de la regulación	Agenda regulatoria sobre temas sectoriales implementada	Despacho de la Superintendente	2			1	1
Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos	A. Energía que transforma: hacia un sector energético más innovador, competitivo, limpio y equitativo B. Agua limpia y saneamiento básico adecuado: hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa	Generar y compartir conocimiento técnico sobre el sector para la toma de decisiones	Documento técnico integrado de análisis de los sectores vigilados publicado	Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo Delegada para Energía y Gas Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación	6			3	3

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS							
		Misión: Promovemos y protegemos los derechos y deberes de los usuarios y prestadores de los servicios públicos domiciliarios y la prestación de estos servicios esenciales de manera sostenible y con calidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, a la competitividad del sector y al desarrollo económico y social del país.				Visión: Aportamos a la sostenibilidad y transformación de los servicios públicos en Colombia, usando técnicas de vanguardia y siendo soporte para su planeación, regulación y desarrollo, con ello logramos la articulación de los diferentes actores institucionales, posicionando a los usuarios como eje central de los servicios			
PACTO	ENFOQUE*	OBJETIVO ESTRATEGICO	RESULTADO CUATRIENAL	AREA (S) RESPONSABLE (S)	META CUATRIENAL	PROGRAMACIÓN METAS DEL RESULTADO			
						Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos	A. Energía que transforma: hacia un sector energético más innovador, competitivo, limpio y equitativo B. Agua limpia y saneamiento básico adecuado: hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa	Lograr que los actores del sector identifiquen a la Superservicios como el articulador en materia de servicios públicos domiciliarios	Encuesta de percepción sobre la incidencia de la Superservicios en el sector donde se obtenga una favorabilidad igual o mayor a 75% de los encuestados	Despacho de la Superintendente	75%				75%
Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos	A. Energía que transforma: hacia un sector energético más innovador, competitivo, limpio y equitativo B. Agua limpia y saneamiento básico adecuado: hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa	Implementar oportunamente acciones de vigilancia preventiva con criterios diferenciales, que generen alertas tempranas y de control que aseguren la protección de los derechos de los usuarios	Disminuir la cantidad de crisis en la prestación de los servicios públicos domiciliarios con respecto al cuatrienio anterior	Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo Delegada para Energía y Gas	20%				20%
Pacto por una gestión pública efectiva	A. Transformación de la gestión pública	Garantizar la oportunidad, calidad y análisis de la información para la adecuada toma de decisiones a través de tecnologías robustas	Reducción del nivel de obsolescencia de la infraestructura tecnología de la entidad con fundamento en el diagnóstico de obsolescencia	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	80%	20%	20%	20%	20%
Pacto por una gestión pública efectiva	A. Transformación de la gestión pública	Estructurar procesos que incorporen mejores prácticas y que permitan optimizar tiempos, evitar duplicidad y generar eficiencias en el desarrollo de las funciones	Incorporación de acciones de mejora en los procesos a partir de lecciones aprendidas	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional Líderes de Proceso	100%			40%	60%
Pacto por una gestión pública efectiva	A. Transformación de la gestión pública	Fortalecer las políticas de prevención para mitigar riesgos y evitar demandas en contra de la entidad	Informe con los resultados del análisis de las sentencias desfavorables proferidas para cada vigencia	Oficina Asesora Jurídica	2			1	1
Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro	D. Innovación pública para un país moderno	Generar una cultura de la gestión del conocimiento y la innovación para el fortalecimiento institucional	Estrategia de gestión del conocimiento y la innovación para el fortalecimiento institucional implementada	Secretaría General Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional Dirección de Talento Humano	4	1	1	1	1
Pacto por una gestión pública efectiva	A. Transformación de la gestión pública	Contar con una estructura organizacional que motive el talento humano, promueva la articulación y permita responder a los retos y oportunidades del sector	Trámites ante las entidades competentes para la autorización del rediseño organizacional	Despacho de la Superintendente	3			3	

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS							
		<b>Misión:</b> Promovemos y protegemos los derechos y deberes de los usuarios y prestadores de los servicios públicos domiciliarios y la prestación de estos servicios esenciales de manera sostenible y con calidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, a la competitividad del sector y al desarrollo económico y social del país.				<b>Visión:</b> Aportamos a la sostenibilidad y transformación de los servicios públicos en Colombia, usando técnicas de vanguardia y siendo soporte para su planeación, regulación y desarrollo, con ello logramos la articulación de los diferentes actores institucionales, posicionando a los usuarios como eje central de los servicios			
PACTO	ENFOQUE*	OBJETIVO ESTRATEGICO	RESULTADO CUATRIENAL	AREA (S) RESPONSABLE (S)	META CUATRIENAL	PROGRAMACIÓN METAS DEL RESULTADO			
						Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Pacto por una gestión pública efectiva	A. Transformación de la gestión pública	Asegurar la sostenibilidad financiera de la entidad para el adecuado cumplimiento de la misión	Liquidar la contribución del 100% de los prestadores que cumplan con los criterios de la Guía Metodológica para la Liquidación de la Contribución	Dirección Financiera Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo Delegada para Energía y Gas	100%		100%	100%	100%

Nota: El Plan Indicativo Cuatrienal fue actualizado, conforme la revisión del cumplimiento de las metas para los años 1 y 2; y las nuevas funciones contenidas en el Decreto 1369 de 2020. Esta aprobación se dio en la sesión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño de enero de 2021.